

EL MODELO TREN DE ARAGUA:

‘Gobernanza Criminal’ y ‘Gobernanza Carcelaria’ en América Latina

El ‘Modelo Tren de Aragua’ que se debate en este artículo no se limita a relatar la historia de una banda criminal asentada en el estado de Aragua hace un par de décadas, como muchas bandas surgidas en Venezuela a finales del siglo pasado; sino que, analiza un modelo de actuación criminal que ha llegado a extenderse a lo largo del continente. En realidad, se trataría del modelo ‘Tren de Aragua-Tocorón-San Vicente’; ya que, es en la cárcel de Tocorón donde esta banda se constituye como tal, y es en el barrio de San Vicente donde valida su *modus operandi* de copamiento criminal. De hecho, Tocorón se convirtió en el laboratorio criminal, centro de reclutamiento y adiestramiento, y más tarde, cuartel general de la banda. Por eso, se trata en realidad, de una ‘gobernanza criminal’ que se consolida en su experiencia de ‘gobernanza carcelaria’, retroalimentando ambas esferas como dos caras de una misma moneda.

Según la bibliografía consultada y los presos venezolanos entrevistados en cárceles peruanas, el ‘Tren de Aragua’, liderado por los ‘pranes’ (PRAN: Preso, Rematado, Asesino, Nato) o ‘principales’, y sus ‘luceros’, se habría desarrollado y consolidado a través de tres características:

1. La concentración del poder (‘o te vas o te mueres’)
2. El dominio territorial (de la ‘causa’ a la ‘vacuna’)
3. La diversificación criminal (‘nosotros le entramos a todo’)

Estas 3 características, *de facto*, se fueron consolidando a través de un dinámico proceso criminal “calle-cárcel-calle” (“banda-cana-barrio”). En este itinerario, la banda delictiva (el Tren de Aragua) llega a conformar un verdadero ‘modelo criminal’ de exportación cuando culmina su proceso de cristalización en la cárcel (Tocorón) y consigue dominar el barrio (San Vicente). Luego de la consolidación del ‘Modelo Tren de Aragua’, y con un ejército de incondicionales, se expande por otros estados de Venezuela y por otros países de la región, constituyendo una organización delictiva continental dinámica y multifacética.

Pero, el ‘Tren de Aragua’ (TDA) no es la única banda en Venezuela que ha seguido este proceso, ni es la única organización criminal que funciona de esta manera en el continente americano. Es decir, no es original ni exclusiva en la región, y en el fondo, es altamente probable que el TDA no sea más que un epítome bien amalgamado de los modos y costumbres de otras organizaciones criminales contemporáneas; pero, ciertamente, es la primera que llegó a exportar su modelo, con sello propio, y consolidarse en gran parte del continente. Incluso, existen otras organizaciones criminales venezolanas que han seguido o comparten un derrotero similar al del TDA, pero ninguna de ellas ha llegado a posicionarse de la misma manera en la región, ni a reclutar igual número de leales y letales miembros, y desarrollar un modelo de gestión criminal y carcelaria que nosotros hemos denominado ‘Modelo Tren de Aragua’ (MTA). Además, para efectos académicos, ninguna cuenta con tanta cobertura e investigación acerca de sus orígenes, desarrollo y expansión.

Por otro lado, según diversos análisis, la súbita expansión internacional del TDA se debería a una serie de factores nacionales y regionales, dentro de los cuales destacan tres:

1. El proceso migratorio de millones de venezolanos que posibilitó el traslado encubierto de experimentados delincuentes de diferentes organizaciones criminales; sobre todo, miembros o ex miembros del TDA durante la tercera ola migratoria venezolana, a partir del 2015. También migraron otros delincuentes que no pertenecían a una gran organización criminal en Venezuela, sino a bandas locales.

2. Algunos países de la región no tenían este tipo de delincuencia (más organizada y letal), por eso el TDA pudo dominar ciertos espacios o ámbitos delictivos inéditos; mientras que, en otros países sí tuvieron que competir con otras organizaciones criminales. En este sentido, en Colombia, Brasil o México, por ejemplo, no han tenido el mismo impacto y dominio que han alcanzado en Perú, Chile o Bolivia (y últimamente están incursionando en algunos estados de EEUU);

3. La gran mayoría de experimentados delincuentes que ha emigrado de Venezuela (sea individualmente o como parte de la estrategia de la organización criminal) no tenían mucho que perder en su país; ya que su vida tenía precio y eran buscados por la Policía o por otras bandas criminales. Esto explicaría, en parte, porque llegan con tanta ferocidad y letalidad, como si no les importara su propia vida ni la de los demás.

Pero, más allá de cuales fueron los factores que ayudaron a su expansión y consolidación internacional, este artículo busca conocer y comprender, primeramente, los orígenes organizativos del ‘Tren de Aragua’ y cómo llegó a consolidarse en un modelo de organización criminal que se ha expandido y replicado en la región, y que ya ha logrado trascender a sí misma. Es decir, si el máximo jefe del TDA, el llamado ‘niño Guerrero’, fuese capturarlo y se desarticulara toda esta organización delictiva, ese modelo criminal (MTA) seguiría funcionando, parcial o totalmente, en otras organizaciones, sean nacionales o extranjeras.

En ese sentido, no solo podemos afirmar que este nuevo modelo de gobernanza criminal y carcelaria es replicable en otras realidades ajenas a su natal estado de Aragua y a su destruida cárcel de Tocarón; sino que, de hecho, ha sabido ‘metamorfosearse’ en cada país, según sea la relación con el Estado, la comunidad y los posibles competidores; incluso, ha logrado mimetizarse en las delincuencias locales de los países a donde ha llegado. Lo paradójico es que, actualmente, se pueden apreciar bandas de delincuentes locales que actúan bajo el mismo esquema del MTA, sin que tengan mayor vinculación o dependencia de la original banda venezolana.

Por eso, en algunos países de la región se pueden encontrar grupos delictivos (nacionales o extranjeros), que los medios de comunicación denominan comúnmente ‘Tren de Aragua’, sin que pertenezcan a esta organización; ya que, para efectos prácticos, importa poco o nada si pertenecen orgánicamente a ella, lo importante para la ciudadanía es que “actúan como ellos” (como una especie de marca, franquicia o royalty informal).